



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a efectuar las siguientes tareas en el tramo de calle 4 de Enero comprendido entre el domicilio N° 8161 y calle French, continuando hasta calle Facundo Zuviria (vereda sur):

- a) el desmalezamiento de las zanjas y cunetas del tramo indicado;
- b) la desobstrucción y limpieza integral de dichas zanjas y cunetas;
- c) la reparación o reposición de los caños del sistema de desagüe que se encuentren rotos u obstruidos en el mismo tramo.

Art. 2º: Ejecutadas que resulten las tareas dispuestas en el artículo precedente, el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación al Honorable Concejo Municipal.

Art. 3º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 4º: De forma.

Santa fe de la Vera Cruz, Septiembre 2026.



FUNDAMENTOS

CONCEJALES Y CONCEJALAS:

El presente proyecto tiene por objeto requerir al Departamento Ejecutivo Municipal el desmalezamiento, la limpieza y la reparación del sistema de zanjas, cunetas y desagües del tramo de calle 4 de Enero comprendido entre el domicilio N° 8161 y calle French, continuando hasta calle Facundo Zuviria (vereda sur), cuyo estado actual provoca el anegamiento del sector con cada lluvia y compromete la transitabilidad de las calles para vecinos, vehículos y servicios de emergencia.

Según lo hecho saber a este despacho por vecinos del sector, se viene reclamando mensualmente ante la Municipalidad desde hace más de doce (12) años el zanjeo y la limpieza de las zanjas de esa cuadra, sin obtener una solución definitiva. El último reclamo formulado sobre el tramo lleva el número 55545/26, lo que evidencia que se trata de una situación conocida por la autoridad municipal y no de un hecho aislado o reciente.

Los vecinos señalan que las zanjas se encuentran tapadas y obstruidas por vegetación, y que existen caños del sistema de desagüe rotos, lo que provoca que, con las lluvias, las calles del sector se inunden y se tornen intransitables, con riesgo de afectar a todo el barrio. El agua estancada que se acumula en las zanjas obstruidas, además, favorece la proliferación de mosquitos y otras plagas, con la consiguiente afectación a la salud del vecindario. Acompaña este proyecto un registro fotográfico del estado actual del sector, así como de tareas de limpieza que los propios vecinos debieron realizar por su cuenta, pese a no ser de su responsabilidad, ante la ausencia de una intervención municipal oportuna.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Lic. Pablo MUSSIO
Concejal LLA
Honorable Concejo Municipal

ANEXO



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6